



**INFORME QUE FORMULA EL VOCAL TÉCNICO RELATIVO AL EXPEDIENTE 2024/SP01460020/00000329E ACUERDO MARCO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO EN MADRID DURANTE LOS AÑOS 2025 Y 2026 QUE COMPRENDERÁ EL TRASLADO DE LOS TITULARES Y BENEFICIARIOS DEL ISFAS ADSCRITOS A LA SANIDAD MILITAR (MODALIDADES ASISTENCIALES C Y D1), CUYO ESTO NO HAGA PREVER LA NECESIDAD DE ASISTENCIA SANITARIA EN RUTA, COMO APOYO A LOS DISPOSITIVOS ASISTENCIAS ASIGNADOS.**

En relación con el expediente anteriormente citado, se emite el correspondiente informe por parte del vocal técnico, perteneciente al Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla", Subteniente D. ELADIO QUESADA RUBIO.

Han presentado a licitación la siguiente empresa.

SANIR MOVILIDAD SANITARIA S.L.U.  
SERVICIOS AUXILIARES SNITARIOS SANTA SOFIA S.A.

Los criterios de valoración, según detalla la Cláusula 14 del PCAP, son los siguientes:

**1º PRECIO (Máximo 75 puntos):**

Los precios unitarios ofertados por los licitadores no podrán superar los precios unitarios máximos con IVA especificados en el PCAP por lo que se rechazarán las ofertas de aquellos licitadores que superen dichos precios unitarios máximos (el precio unitario máximo de licitación establecido es de 67.000,00 euros, IVA incluido). Se aplicará una puntuación de 80 puntos a la oferta del licitador que, por cada lote, resulte más económica, aplicándose al resto de ofertas la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTUACIÓN VEHICULOS} = 75 \times \frac{\text{OFERTA PONDERADA MENOR DE LOS SERVICIOS}}{\text{OFERTA PONDERADA DE LOS SERVICIOS A VALORAR}}$$

**2º NUMERO DE VEHICULOS Y TIPO VEHICULOS (Máximo 10 puntos).**

Se puntuarán hasta un máximo de 10 puntos el número de vehículos que se propongan para la adscripción al contrato, siendo el número mínimo de ambulancias de ocho de la clase A1 y dos de la clase B, para cada tipo de vehículo se utilizará el factor de ponderación que indica en el punto 2 de la cláusula 14.

- PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SE TENDRÁ EN CUENTA LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$\text{PUNTUACIÓN VEHICULOS} = 10 \times \frac{\text{OFERTA PONDERADA A VALORAR}}{\text{OFERTA PONDERADA MAYOR}}$$

**3º.- ANTIGÜEDAD MEDIA VEHICULOS (Máximo hasta 5 puntos).**

La antigüedad se calculará en meses como la diferencia entre el último día del mes de fecha en que finalice el plazo para presentar las proposiciones del presente expediente y el primer día del mes siguiente a la fecha de matriculación del vehículo. Para los vehículos nuevos que el licitador se comprometa a adquirir si resultara adjudicatario se considerará que tiene una antigüedad de un (1) mes. Se puntuarán un máximo de cinco años.

La antigüedad media de los vehículos será el resultado de dividir la suma de la antigüedad de los vehículos relacionados por el núm. de estos.

Los vehículos del licitador cuya antigüedad media sea más baja obtendrá el máximo de puntos, es decir, 5 puntos, el licitador cuya antigüedad media sea más alta obtendrá la menor puntuación.

Para la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta la siguiente fórmula.

$$\text{PUNTUACIÓN ANTIGÜEDAD} = \frac{5 \times \text{ANTIGÜEDAD MEDIA MENOR}}{\text{ANTIGÜEDAD MEDIA A VALORAR}}$$

**4º.-COMPROMISO DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DESFIBRILADOR EXTERNO SEMIAUTOMÁTICO (DESA) CON AYUDA A LA RCP EN TODOS LOS VEHICULOS QUE SE PROPONGAN PARA LA ADSCRIPCIÓN AL CONTRATO. (5 puntos).**

Compromiso de dotación de equipamiento de desfibrilador externo semiautomático (DESA) con ayuda a la RCP en todos los vehículos que se propongan para la adscripción al contrato: Se otorgaran 5 PUNTOS.

**5º.-COMPROMISO DE DOTACIÓN DE CONDUCTOR Y AYUDANTE EN TODOS LOS SERVICIOS CON AMBULANCIA CLASE A1 (5 puntos).**

Compromiso de dotación de conductor y ayudante en todos los servicios con ambulancia clase A1: Se otorgará 5 PUNTOS.

La aplicación de los anteriores criterios conduce al siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTOS PRECIO	PUNTOS NÚMERO VEHICULOS	PUNTOS ANTIGÜEDAD MEDIA	PUNTOS COMPROMISO DOTACIÓN EQUIPAMIENTO	PUNTOS COMPROMISO DE DOTACIÓN	TOTAL PUNTOS
SERVICIOS AUX. SANITARIOS SANTA SOFIA	75	10	3,34	5	5	98,34
SAIR MOVILIDAD SANITARIA	72,48	4,29	5	5	5	91,77

Cumpliendo la empresa con las características recogidas en el PPT y PCAP, el vocal técnico informa se propone como adjudicataria:

- **SERVICIOS AUXILIARES SANITARIOS SANTA SOFIA S.A.**

Madrid, a